CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCIÓN N° 25	ACTA N° 46	11 DE NOVIEMBRE DE 2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MIMBI S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 391.286

VISTO: El Informe de Evaluación de las Ofertas recibidas correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2021 para el "Servicio de Limpieza Integral para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 391.286, de fecha 22 de octubre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres suplentes.

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.

Que, por Resolución N° 32, Acta N° 33 de fecha 19 de agosto de 2021, se autoriza el Inicio de los trámites para el Llamado a Licitación Publica Nacional N° 04/2021 para el "Servicio de Limpieza Integral para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines", Plurianual - ID N° 391.286.

Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 20 de octubre de 2021 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, en donde se han presentado cuatro oferentes: DIAMANTE LAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, MIMBI S.A. y LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

Que, el Informe del Comité de Evaluación, de fecha 22 de octubre de 2021, eleva a consideración del Consejo de Administración la recomendación de adjudicación a la empresa MIMBI S.A.

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°: ADJUDICAR a la empresa **MIMBI S.A.**, con RUC N° 80030347-4, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2021 para el "Servicio de Limpieza Integral para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID Nº 391.286 según detalle:

Firma Adjudicada	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario Mensual	Precio Total Adjudicado	Vigencia del Contrato
MIMBI S.A.	Servicio Limpieza Integral	Mes	24	₲.66.625.000	₲.1.599.000.000	A partir de la suscripción del mismo y por 24 (veinticuatro) meses.

Artículo 2°: DESIGNAR como Administrador del Contrato a la Lic. Gloria Acosta.----------

Artículo 3°: ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución ----------

Artículo 4°: Comuníquese, cumplido, archívese.----------

(Fdo.): JOSÉ ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ – XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA (Miembros).--

Elaborada por UOC\Verificado por M.V Guerrero.

ALFREDO RAFAEL DIAZ CASABIANCA

Firmado digitalmente por ALFREDO RAFAEL DIAZ CASABIANCA
Fecha: 2021.11.16 18:43:57 -03:00

SECRETARIA GENERAL

U.O.C. - BENEFICIARIO